



# Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA GONZALEZ  
FECHA: 2016.02.11 12:06:11 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 451606

## CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

58163/2016 (0) DE FECHA 11/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

MASLAND INTERNATIONAL SERVICES, CORP.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 386149 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2000

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GIOCONDA RUIDIAZ  
SUSCRIPTOR: ROBERTO ESCOLAN  
DIRECTOR: ROBERTO ESCOLAN  
DIRECTOR: LIZA BOZZI  
DIRECTOR: DAYANA CARCAMO  
PRESIDENTE: DAYANA CARCAMO  
TESORERO: LIZA BOZZI  
SECRETARIO: LIZA BOZZI  
AGENTE RESIDENTE: MICHELLE SOBERON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO ACTUANDO EN FORMA CPNJUNTA O SEPARADOS. ENSU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD LO SERA CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVE DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 5,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 5,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 11:59 AM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30,00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <http://www.registropublico.gob.pa>

**RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió**

Quito a 24 FEB 2017

**Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo**  
**NOTARIA 42**





**APOSTILLE**

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1. País: PANAMÁ
- 2. El presente documento Público
- 3. Ha sido firmado por Nadine del Toro
- 4. quién actúa en calidad de: Certificadora
- 5. y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO 15 FEB 2016

- 6. EN PANAMÁ 6. el \_\_\_\_\_
- 7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8. Bajo el número: 2016-0000
- 9. Sello/timbre 2 10. Firma Luzmila Hernández



Esta Autorización no implica responsabilidad Cuanto al contenido del documento

